

**Tabla N° 39-A : Categorías y subcategorías resultantes del análisis interpretativo integrador. Entrevistas a Políticos (Docentes) del regimen Militar y del regimen Democrático y a Político Justicialista. Salta. 2002. Tercer Nivel de Análisis**

Se revisan nuevamente las Entrevistas, se modifica el orden de las subcategorías reafinando la constitución de las categorías integradoras y eventualmente desaparecen algunas o son subsumidas en otras de carácter contenedor. Se decide suprimir la redacción de los Indicadores (en la Tabla), a los fines de tener una más rápida percepción del contenido sustancial del análisis interpretativo.

Categorías	Subcategorías
Función Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente               <ul style="list-style-type: none"> <li>• de nivel medio (E24)</li> <li>• de nivel primario (E27)</li> <li>• de nivel superior universitario (E24, E26)</li> </ul> </li> <li>• Directivo               <ul style="list-style-type: none"> <li>• de nivel medio y superior (E25)</li> <li>• de nivel primario (E27)</li> </ul> </li> <li>• Político               <ul style="list-style-type: none"> <li>• a la fecha, desempeña cargo político eleccionario (E28)</li> </ul> </li> </ul>
Cargo de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• conducción universitaria (E24)</li> <li>• gestión ministerial ( E23, E25, E26, E27)</li> <li>• desempeño en cargos de la política educativa provincial en '98 - '99 (E28)</li> </ul>
Representación política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• cargo de gestión universitaria (E24)</li> <li>• del gobierno Justicialista (E24, E26) (E28)</li> <li>• del gobierno Renovador (E26)</li> </ul>
Contexto político	<ul style="list-style-type: none"> <li>• década del '70               <ul style="list-style-type: none"> <li>• gobierno de facto, regimen militar ( 1976- 1983) (E23)</li> <li>• gobierno nacional electivo, Justicialista (1973 ) (E24)</li> </ul> </li> <li>• década del '80               <ul style="list-style-type: none"> <li>• reinstauración democrática (1983): gobiernos radical nacional, justicialista provincial (E25)</li> </ul> </li> <li>• década del '90               <ul style="list-style-type: none"> <li>• gobierno Menemista a nivel nacional (E27, E28)</li> </ul> </li> </ul>

	gobierno Partido Renovador en Salta (1991-96) (E26)
Programa Político y gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Década del '70: regimen militar. Levingston - Lanusse. "Margen de Tolerancia" <ul style="list-style-type: none"> <li>• conducción del Departamento dentro del regimen de autonomía universitaria</li> <li>• período de gobierno electivo Justicialista '72-'74: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"intervención peronista en la Universidad"</i> (E24)</li> <li>• <i>"regimen quizás mas autoritario que los mismos militares"</i> (E24)</li> <li>• <i>"expulsión de numeroso personal en la época"</i> (E24)</li> </ul> </li> <li>• regimen militar de 1976 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Todo aquél que tenía una leve sospecha de izquierda era condenado"</i> (E24)</li> <li>• la historia del <i>"Grupo Palomita"</i> (E24)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• La reinstauración democrática (1983) <ul style="list-style-type: none"> <li>• gobierno radical en el orden nacional y justicialista a nivel provincial <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"La carrera de Formación Docente fue iniciativa nuestra, de la gestión, de todo el equipo educativo"</i> (E25)</li> <li>• <i>déficit de servicio educativo tremendo</i> (E25)</li> <li>• <i>problema de la infraestructura edilicia</i> (E25)</li> <li>• <i>problema de equipamiento</i> [de los establecimientos escolares] (E25)</li> <li>• <i>no había un profesorado terciario de la provincia ( ), para cubrir la demanda de profesionales docentes de los niveles medio y terciario</i> (E25)</li> </ul> </li> <li>• adopción de políticas prioritarias <ul style="list-style-type: none"> <li>• reconocimiento del Gob. R. Romero de la importancia de la extensión del servicio educativo <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>la extensión del servicio: se crearon en todo el territorio de la provincia, establecimientos secundarios dependientes de la provincia</i> (E25)</li> <li>• <i>luego encaramos, el segundo aspecto, el de la calidad del servicio: creamos el Profesorado para el Nivel Medio</i> (E25)</li> <li>• <i>infraestructura: no teníamos recursos, ( ) seguimos con "escuelas ranchos", y los establecimientos de nivel medio empezaron a funcionar en las escuelas primarias de la provincia, [así como] los Terciarios para Formación Docente Primaria"</i> (E25)</li> <li>• la comunidad solicitaba e impulsaba la creación de establecimientos y carreras (opinión del Entrevistado)</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Problemáticas:</li> </ul>

- excesos en designaciones docentes, habilitación de carreras...
- cobertura de cátedras de nivel medio y superior con personal titulado, especialmente en el interior
- calidad y tipo de alumno ingresante a los Terciarios. "Desubicación" del docente universitario
- cobertura indiscriminada de establecimientos
- consecuente déficits de calidad del servicio educativo
- exceso de intereses políticos como mediadores de la generación de los establecimientos
- *"se confunde política educativa con políticas escolares, son dos cosas distintas. La política educativa depende de la política general de la Nación. Es decir, la Nación prevé, prospectivamente, llegar a un nivel de ciudadanía determinado y quién va ha proveer los recursos humanos para obtener ese nivel de Nación?. La escuela, la Universidad. Entonces, si yo..., la política educativa no responde a esa política general de gobierno, entonces, no vamos a llegar allá"* (E25)
- Los '90. Período del Estado Neoliberal
  - Gestión educativa del Justicialismo
    - provisión de recursos para educación, en acuerdo con el orden nacional: *"aumentar en gran medida los recursos"* (E28)
  - La Transformación Educativa: gestión y estrategia "participativa"
    - justificación del cambio: *"como todo cambio es medio traumático". "( ) [O] se pensaba que el Estado se iba apartar del apoyo al Sistema Educativo. La idea es todo lo contrario, darle mayor responsabilidad a la unidad por excelencia del Sistema, que son las escuelas"* (E28)
    - *"proceso de consulta y trabajamos con grupos de docentes, con grupos de legisladores, en una comisión, o en comisiones"* (E26)
    - *"se creó lo que se llamaba el Ente Interinstitucional de Formación ( )"* (E26)
    - *"aprobación de los leyes nacionales que tuvieron mucho impacto y que nos trajeron gravísimos problemas"* (E26)
    - *"Transferencia de los Institutos de Educación Media, dependiente de la Nación"* (E26)
    - *"Ley de Transferencia que abarcaba también las Escuelas Normales y a los*

	<p><i>Institutos de Formación Docente" (E26)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"primeros meses del año 1993, mes de Abril, se aprueba la Ley Federal de Educación y comienzan todas las etapas preparatorias para su aplicación en el primer ciclo de EGB" (E26)</i></li> <li>• <i>Posicionamiento político diferenciado: "representábamos una minoría muy reducida, junto a la provincia de Córdoba" (E26)</i></li> <li>• <i>Problemática de Formación Docente en Provincia: "los Institutos de Formación Docente no tenían visión de futuro" (E26)</i></li> <li>• <i>Transformación de la Educación Superior: "lineamientos transformadores para la educación superior, con lineamientos novedosos a través de los nuevos modelos de gestión en educación y de los nuevos perfiles institucionales" (E26)</i></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La Formación Docente en el marco de la Transformación. Los Institutos Terciarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Problemática de Formación Docente: - sólo un 21% de los docentes que se desempeñaban en el nivel medio, tenían título de Profesor ( )" (E26)</i></li> <li>• saturación de formación docente a nivel primario. Situación de espera excesiva para ingreso laboral</li> <li>• orientaciones para la orientación y elaboración de documentos de transformación de la Formación Docente</li> <li>• primeras líneas formativas: <i>"el proyecto de actualización y transformación en las áreas disciplinarias" (E26)</i></li> <li>• estrategia orientadora de parte de Nación, posibilidades de financiamiento y negociación del Ministerio Educativo Provincial: <i>"lo acordaba la mayoría de las provincias, de pactar esta nueva línea de Formación de la Nación" (E26)</i></li> <li>• Modelo de Capacitación Docente por Licitación</li> <li>• Documento A14: exigencia de titulaciones docentes para ejercicio docente en el nivel superior: <i>"porque ya le planteaban los documentos la necesidad de la actualización docente y de la reconversión de títulos, para poder continuar en la actividad docente" (E26)</i></li> <li>• Acuerdo respecto a las matrices de organización curricular de carreras de Formación Docente (precisión de porcentajes de Campos de Formación)</li> </ul> </li> <li>• <b>Problemáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"períodos críticos, crisis gremiales, resistencia de todo tipo" (E26)</i></li> <li>• continuidad de la organización administrativa de la planta institucional y de cargos y</li> </ul> </li> </ul>
--	--

	<p>funciones de nivel superior (Origen de la acción: 1990)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "blanqueo" de imputación presupuestaria de instituciones de nivel superior creadas en gestión política precedente</li> <li>• limitaciones para el mantenimiento de los Institutos de Formación Docente: ". "( ) <i>La Provincia siempre ha tenido recursos muy limitados para organizar la Formación</i> " ". "( ) <i>La Provincia siempre ha tenido recursos muy limitados para organizar la Formación</i>" (E26)</li> <li>• Los '90. La visión Justicialista       <ul style="list-style-type: none"> <li>• La doctrina Justicialista del primer período: "<i>El Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), que surge en el año '45- tiene como premisa, como principios, una Nación socialmente justa, económicamente libre, políticamente soberana y tendríamos que agregar una bandera muy importante en relación al tema que estamos tratando: culturalmente independiente</i>" (E27)</li> <li>• concepción de educación en la Doctrina: "<i>la educación debe propender a la formación individual, social, dentro de un contexto histórico, para alcanzar el desarrollo y la plenitud como persona, pero no aislada sino en una comunidad organizada que a su vez responde, recoge, vitaliza los valores que se consideran socialmente válidos para el conjunto de la Nación Argentina</i>" (E27)</li> <li>• El Justicialismo en el '90. Contexto de la globalización y la política neoliberal. "<i>Luego, ya siendo gobierno en la década del '90, con una realidad histórica distinta, metidos plenamente dentro de la mundialización en la cultura y en la educación y en la globalización en lo económico, surge la necesidad del cambio</i>" (E27)           <ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto y sus condicionamientos: "<i>Luego, ya siendo gobierno en la década del '90, con una realidad histórica distinta, metidos plenamente dentro de la mundialización en la cultura y en la educación y en la globalización en lo económico, surge la necesidad del cambio</i>"</li> <li>• Planteo de la necesidad de repensar el sistema educativo: "<i>la necesidad real de que el sistema educativo debía ser repensado</i>" (E27)</li> <li>• Alcances de la LFE: "<i>ella amplía la estructura, el tiempo y el paso de los alumnos por el sistema</i>" (E27)</li> <li>• Definiciones básicas de la LFE: "<i>haber definido dos cosas importantes, que son: el presupuesto (que se necesita para la aplicación y el desarrollo de aquélla) e imponer la necesidad del cambio como algo propio en la docencia</i>" (E27)</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persistencia de problemas "tradicionales": <i>" no pudo revertir lo que yo marco como una situación crónica de discriminación:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El vaciamiento, "la fuga hacia adelante" de contenidos</i></li> <li>• <i>la segmentación (porque la escuela estatal privada con respecto a la pública comienza a marcar una brecha muy grande en lo tecnológico, en la igualdad de oportunidades, en la calidad del aprendizaje) y la subsidiariedad del Estado" (E27)</i></li> </ul> </li> <li>• La Formación Docente en la nueva visión Justicialista: <i>"introduce una visión nueva:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>la Articulación: "( ) que la formación superior no universitaria no puede quedar trunca sino que debe buscar la relación con la formación de grado en la Universidad"</i></li> </ul> </li> <li>• Cambios en los modelos formativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"( ) Es bueno que el docente tenga autoridad moral. "no va a poder lograr la eficiencia en su trabajo si no logra que los chicos tengan competencias: la capacidad de manejar problemas"</i></li> <li>• <i>"la capacidad humana de ser optimista"</i></li> <li>• <i>"la capacidad de poder llevar a cabo una idea, organizarse, y esto incide tanto la faz moral, incide la faz de competencias, como la faz de la eficiencia"</i></li> <li>• <i>"el desarrollo de las habilidades de comunicación, de creatividad, y demás son esenciales"</i></li> </ul> </li> <li>• La Formación Docente Continua: <i>" porque considera que la formación y la actuación docente es permanente (y surge así la Red Federal de Formación Docente Continua)"</i></li> <li>• Financiamiento Educativo por Ley: <i>"establece el problema del financiamiento de la educación en el tapete y en la discusión de todos los partidos políticos, ( ) ese financiamiento debe estar establecido por ley, ( ) se debe fijar el monto y se debe considerar que debe crecer y no disminuir, a medida que aumente la cantidad de niños y de jóvenes dentro del sistema educativo" (E27)</i></li> </ul>
La organización universitaria local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1972: creación de la Universidad Nacional de Salta</li> <li>• <i>"las tendencias que se forman en la lucha por el poder interno, es otro factor que interviene" (E24)</i></li> <li>• El planteo sobre la adopción de una forma de organización académica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Originariamente la Facultad nació con las carreras tradicionales"</i> (E24)</li> <li>• <i>"Después por supuesto, se organiza la Carrera de Ciencias de la Educación, y dentro de ella se organizan Profesorados y Licenciaturas"</i> (E24)</li> <li>• Organización de la Formación Docente <ul style="list-style-type: none"> <li>• acento en la organización de la enseñanza media</li> </ul> </li> </ul>
Modelos formativos docentes y su variación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predominio filosófico en el currículum: <i>hubo una primera etapa bajo la influencia de la Universidad de Tucumán, con una formación en Ciencias de la Educación, el tema del Curriculum en Ciencias de la Educación era de corte predominantemente filosófico</i></li> <li>• Orientación psicológica: <i>Después siguiendo también las orientaciones predominantes en otras partes ( ), las currícula con fuerte acento psicológico</i></li> <li>• Adhesión ideológica militar al currículum de corte psicológico: <i>evitar el dominio filosófico, porque eso está muy contaminado de ideologías. Entonces, cuando vinieron los militares no quisieron saber nada de eso, le dieron mucha importancia, por ejemplo, a Oñativia. Este fue el gran modelo</i> (E24)</li> <li>• <i>"Se dió muchísima importancia a la Formación Docente"</i> (E24)</li> <li>• gestión universitaria: <i>"el directivo universitario tiene que estar atento a satisfacer las necesidades del medio"</i> (E24)</li> <li>• necesidad de Formación Docente en el medio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• año 1950: primer Profesor titulado en Ciencias de la Educación, en el medio local</li> <li>• inexistencia de profesores titulados en Escuela Normal</li> </ul> </li> <li>• Década del '70: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ubicación de estudios de magisterio a nivel superior no universitario</li> <li>• deficiencias formativas en los profesores universitarios: <i>"no había una preocupación seria por la formación de los alumnos"</i> (E24)</li> <li>• <i>"gran deficiencia en el aspecto práctico. El alumno comenzaba la práctica en el último año o algo así"</i> (E24)</li> </ul> </li> <li>• Período de Reinstauración Democrática (1983) <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"el Profesor tiene que querer al alumno, que el alumno sienta el cariño del Profesor y no tenerle miedo"</i> (E25)</li> </ul> </li> </ul>
Historial de Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"En las primeras décadas de este siglo y en últimas del siglo pasado, la Formación Docente fue muy importante, porque había que llenar un vacío: 80% analfabetismo en el país, 88% analfabetismo en Salta. De ahí surgió el maestro sarmientino"</i> (E24)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Pero después vinieron otras influencias y la formación del maestro se fue quedando". "( ) En líneas generales se ha ido avanzando, siempre se ha ido avanzando en todas las líneas, pero con un ritmo muy desparejo, con avances y retrocesos ..." (E24)</i></li> <li>• Comparación de la Formación a nivel del lugar y tiempo otorgado a la Práctica</li> <li>• <i>La Formación Docente desde los '60: "( ) tenía un rol con un alto valor o reconocimiento social, tenía en la institución un rol fundamental de reproducción normativa, de la realidad política, social, económica, de su entorno, era un transmisor cultural importante del deber ser" (E27)</i></li> <li>• <i>La Formación Docente en una sociedad conservadora, la Vocación Docente: en Salta, una sociedad conservadora, [el docente] pertenecía a un determinado estamento social (de clase media o alta), como una manera de o porque se transmitía y se creía que el bagaje cultural que se traía desde la familia iba a permitir un mejor desempeño de la vocación docente -porque en ese momento se pone el acento en la vocación -, se toma a la educación como un arte y no como una ciencia y a pesar de que estoy hablando ya de la década del '70 se sigue con esa misma postura" (E27)</i></li> <li>• <i>La Formación Docente en los '90: marca un cambio profundo en esta postura:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el valor social asignado a la carrera docente (E27)</i></li> <li>• <i>hace posible la rápida inserción laboral (E27)</i></li> <li>• <i>influencias del postmodernismo: "( ) En definitiva, la ausencia de valores" (E27)</i></li> <li>• <i>Según E27 el docente continúa siendo transmisor del cambio: " el docente es un vehículo para el cambio, para la formación, ( ) hay que repensar en profundidad, ya no solamente desde el punto de vista de lo académico, con una articulación con la Universidad y su formación de grado, hay que replantear el acceso a los Institutos de Formación Docente, como un análisis previo de determinadas condiciones para el mismo" (E27)</i></li> </ul> </li> </ul>
Formación Docente: competencias y cualidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>[Qué interesa en el docente: que domine el contenido, que sea ejemplo moral, que sea eficiente, que sepa aplicar métodos?]. "Todo, todas esas competencias" (E24)</i></li> <li>• <i>Variables contextuales: "Esa es una realidad socioeconómica que nos rodea. que nos aprieta, y que nos condiciona, es decir que no puede desempeñar(se) a satisfacción un docente que no puede satisfacer sus necesidades mínimas ( )". "Yo digo que el magro sueldo le dificulta obtener un profesionalismo mayor, no le impide ( )". (E24)</i></li> <li>• <i>En la década del '90: Importancia de la elaboración de competencias con fundamento: "</i></li> </ul>



	<p>volver al valor de la psicología, de la psicopedagogía, del análisis del docente como persona (su formación y su análisis como persona) dentro del rol que deberá desempeñar y la práctica docente unida al diagnóstico social" (E27)</p>
Función social docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• reconocimiento de la función social del docente: "que la ha cumplido toda la vida el docente" (E25)</li> <li>• la función social docente en el medio rural: "porque en el interior el docente es todo" (E25)</li> <li>• variables contextuales incidentes: "esa actividad social ha ido cada vez bajando y la culpa fundamental está en que, primero, cada vez el sueldo del docente ha sido cada vez menor"(E25)</li> <li>• función social docente en enseñanza media: "la función, y bueno, en la enseñanza media nos encontramos con una cosa parecida" (E25)</li> <li>• función de concreción de intereses del Estado, su continuidad en los '90: "son, a veces, el único medio, o vehículo que tiene la sociedad para transmitir los valores, los aprendizajes, los saberes que necesitamos, para la realización del proyecto real del país" (E27)</li> <li>• Dominios o competencias que se enfatizan en la posesión del docente en el actual contexto neoliberal: "( ) es enseñar a ser competitivo, a ser competente, a tener un dominio de los contenidos que le permita un manejo de la realidad y tener una inserción en un mundo polivalente, cambiante" (E27) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden asignado a condiciones y competencias requeridas a la Formación Docente: 1º) un modelo de ética y valores; 2º) el dominio de los contenidos porque no puede perder el valor de los conocimientos o contenidos; 3º) enseñar a ser solidario, a ser competente; y por último creer en la política y lograr -dentro del sistema- hábitos de orden y de disciplina" (E27)</li> </ul> </li> </ul>
Calidad de la Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• acceso de estratos sociales bajos a la carrera docente: "se ha utilizado la carrera del magisterio para los estratos más bajos" (E25)</li> <li>• "los estratos más bajos son los que empiezan a acceder y entonces los alumnos venían con una formación, con una educación de sus hogares ..." (E25)</li> <li>• la relación pedagógica desde un posicionamiento humanístico: "era importante ( ), el respeto del alumno hacia el profesor" (E25)</li> <li>• "el profesor también ha perdido la costumbre de estudiar y ha perdido la costumbre de que lo evalúen" (E25)</li> <li>• '90: continuidad de crisis derivada de la democratización de la educación superior no universitaria: hay una crisis de creciente democratización en la participación en la</li> </ul>

	<p><i>Formación en los Institutos de Formación (E26)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• superación de la etapa de estudios de Formación Docente por procedencia de clase social alta: , <i>ya no son clases sociales -llamemoslas así- de familias representativas de ciertos grupos sociales, sino que era toda aquella persona que tuvieran la posibilidad de permanecer en el secundario,</i> (E26)</li> <li>• acceso de población indiferenciada</li> <li>• acceso de estudiantes universitarios con problemáticas de limitaciones en su avance o egreso con titulación</li> <li>• Evaluación: el limitacionismo de la Formación Docente. "( ) <i>creo que si era absolutamente necesario replantear las condiciones de la Formación Docente, es decir, no se podía continuar con las prácticas que se venían dando, ni aún ahora, a pesar de la crisis, que porque hay condiciones asistenciales sociales, tiene el docente que seguir formándose</i>" (E26)</li> <li>• la Formación Docente inicial como espacio de socialización</li> <li>• <i>se observa[ra] la necesidad de profundizar en otros aspectos, en el dominio disciplinar..."</i> (E26)</li> </ul>
Estado y Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• diferencia de objetivos, confusión de estrategias entre el Estado, el docente y la escuela: "<i>El Estado no coayuba para la Formación Docente y para la calidad de la Formación Docente. Y no coayuba, sabe por qué?, por esa dicotomía que hay entre el político y el docente</i>" (E25)</li> <li>• "<i>hace falta es que los políticos definan la política educativa, con la colaboración de los expertos en Educación</i>" (E24)</li> <li>• <i>y a los recursos humanos los provee la escuela</i>" (E25)</li> <li>• Deuda del salario docente, en relación con el desprestigio de la escuela: "<i>La escuela padece de una severa crisis de legitimación social, más allá de la Ley Federal de Educación. Y el docente va como adosado, como la otra cara de este concepto que arrastra también la devaluación social</i>" (E27); "<i>el salario docente</i>" (E28)</li> <li>• Replantear la Formación Docente en articulación con la Universidad: "( ) <i>tendría que haber -obligatoriamente- convenio con las Universidades locales -para que éstas dejen de ser islas y se comprometan con el cambio que debe haber en educación- a través del eje fundamental que es el docente</i>" (E27)</li> </ul> <p>Responsabilidad del Estado: "<i>tratar de transformar la Educación como una prioridad</i>"(E28)</p>